



Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-3474-O

Quito, D.M., 23 de noviembre de 2021

Asunto: Respuesta a solicitud de partición EXP. PM No. 2021-02089

Señorita Ingeniera
Gina Gabriela Yanguez Paredes
Administradora Zonal "Eugenio Espejo"
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con el fin de dar atención al oficio Nro. 17230-2015-10736-OFICIO-13044-2021, de 30 de agosto de 2021, de la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a usted comedidamente manifiesto:

Se ha puesto en nuestro conocimiento el pedido de informe de factibilidad de partición dentro del juicio signado con el No. 17203-2015-10736, que sigue la señorita MARITZA MARLENA MILES MENENDEZ, en contra de los señores GUSTAVO PATRICIO VICUÑA, SUSAN MARGOTH BARRIGA OLIVO, GLADYS VANESSA ERAZO PALAU ASTAIZA, en la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha; en esa virtud, adjunto remito todos los anexos enviados por la Unidad Judicial, para que de forma inmediata se de atención a la disposición judicial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paul Esteban Romero Osorio
SUBPROCURADOR DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELOS

Anexos:

- [2021-02089] Petición Función Judicial 473 COOTAD.pdf
- [2021-02089] Demanda y anexos.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2021-3474-O

Quito, D.M., 23 de noviembre de 2021

Copia:

Señora Doctora
Veronica Elizabeth Caceres Barrera
Lideresa de Equipo

Señora Abogada
Jenny Patricia Espinosa Morejon
Sustanciador

Señor Doctor
Edison Xavier Yepez Vinueza
Lider de Equipo

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jenny Patricia Espinosa Morejon	jpem	PM-SUE	2021-11-22	
Revisado por: Veronica Elizabeth Caceres Barrera	vecb	PM-SUE	2021-11-22	
Aprobado por: Paul Esteban Romero Osorio	pero	PM-SUE	2021-11-23	

